

"INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VEMASPRI CIA. LTDA".

A los señores accionistas de la Compañía; "VEMASPRI CIA. LTDA": Para su conocimiento y aprobación, me permito presentar a Ud. (s) el informe sobre las principales actividades desarrolladas y que corresponden al 1° de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales y de los estatutos de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

La Compañía tiene como tarea específica y objeto Social, la "prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores".

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Al presentar el informe anual de las actividades de la Compañía Vemaspri durante el periodo 1° de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014, hago conocer que se cumplió con las disposiciones de la Junta General de accionistas en lo que tiene que ver la venta de la Compañía o sus bienes, además como todos conocen la compañía no ha podido realizar ningún trabajo de acuerdo a su Objeto Social. **INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES.-**

Los permisos de funcionamiento del Ministerio del Trabajo, Ministerio de Gobierno, Ministerio de la Seguridad y del CC. FF. AA. se encuentran **PENDIENTES**, así como el permiso de Tenencia de Armas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y RESULTADOS.-

Los Balances, Estados de Situación y Resultados de la Compañía, período comprendido de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014; cumplen con los requerimientos legales y con las normas y principios de Contabilidad de general aceptación, se esta declarando en cero.

RECOMENDACIONES.- La compañía por medio de su Representante Legal continuara con el proceso legal en contra del señor Fernando Rivadeneira como Ex Gerente de Vemaspri Cía. Ltda, considerando la figura de "repetición", con la finalidad de que el mencionado ciudadano, se responsabilice de los pagos que actualmente son imputados a la Compañía como tal; apoyados en lo que expresa la Constitución de la Compañía, en lo pertinente a **EL GERENTE.-** esto es responder en forma Penal Civil y/o personal de las acciones y/o omisiones que realice a nombre de "VEMASPRI" y/o mala utilización de la Personería Jurídica o Razón Social, esto incluye la adquisición de deudas a nombre de "VEMASPRI", etc.. Una vez más me permito recomendar que se liquide o se venda la compañía.

Atentamente



**Lucia Cumanda Velastegui Macias.-
GERENTE"**